

Oficio No. SECOES/DS/CGTAIPPDP/0835/XI/2019.

Asunto: Se remite informe de solicitudes de derechos ARCO y Portabilidad.

Chetumal, Quintana Roo, 02 de diciembre de 2019.

*"2019, Año del respeto a los derechos humanos"*

LIC. JOSÉ ORLANDO ESPINOSA RODRÍGUEZ,  
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE  
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE  
DATOS PERSONALES.  
P R E S E N T E.

En cumplimiento a las obligaciones que me impone los artículos 1, 2 y 102 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el 54 fracción XIV y el artículo 62 fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, le comunico que durante el mes de noviembre no ingresó solicitud alguna de derechos ARCO y Portabilidad.

Sin otro particular, hago propia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

~~ATENTAMENTE.~~

C.c.p. Expediente.  
FDV/KJFT/lpk.

